

ACTA No. 1510-02-2010

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNION MEDICA NACIONAL, CELEBRADA EN SU SEDE CENTRAL, EL DIA 03 DE FEBRERO DE 2010.

ARTICULO I

Se lee, corrige y aprueba el acta anterior.

ARTICULO II

CORRESPONDENCIA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Nota N. SJG.059.01.10 que la doctora Julia Fernández Monge, Secretaria de la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, le dirige a los doctores Alexis Castillo Gutiérrez, Edwin Solano Alfaro, Karim Rojas Herrera, Johnny Rojas Quirós, Iván Guerrero Mora, Carlos Jiménez Delgado y José Federico Rojas Montero, respecto a solicitud de publicación de Asamblea General Extraordinaria de ese Colegio. (14-01-2010)

Se pasa copia a la Comisión de Enlace con el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

2. Nota N. SJG.060.01.10 que la doctora Julia Fernández Monge, Secretaria de la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, le dirige a la Unión Médica Nacional, con relación a la solicitud de copia certificada de los últimos informes de Auditoría elaborados en estos 3 años. (14-01-2010)

Se pasa copia a la Comisión de Enlace con el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

3. Misiva que el doctor Randall Álvarez Juárez, Director Médico del Hospital Monseñor Sanabria, le dirige al doctor Alexis Castillo Gutiérrez, sobre oficio D-HMS-3588-AL-09, emitido por esa Dirección Médica, respecto a autorización de permisos a funcionarios que requieren asesoramiento legal por mediar en su contra procedimientos administrativos. (25-01-2010)

Se queda al a espera la contestación de las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social.

4. Copia del oficio que el doctor Ángelo Castillo Flores, miembro de la Seccional de la Unión Médica Nacional en el Hospital Monseñor Sanabria, le dirige a la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, respecto a permisos sin goce

de salario para asesoría legal de procedimientos administrativos disciplinarios en dicho nosocomio. (02-02-2010)

Se queda a la espera de la contestación de las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social.

5. Carta N. 558-SLH-10 que la doctora Rosa Climent Martín, Gerenta Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social, le dirige al doctor Alexis Castillo Gutiérrez, respecto a permisos Sindicales a favor del Dr. Iván Guerrero Mora. Referencia al oficio No.122-5-SLH-10 de esa Gerencia. (27-01-2010)

Se pasa copia al doctor Guerrero Mora.

6. Misiva que los doctores Nicolás Mojarro Medina, Médico Internista y Aldo Dalmaso Nardi, Pediatra, ambos del Hospital Dr. Max Terán Valls, le dirigen a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual presentan las siguientes situaciones: parqueo hospitalario y médicos que habitan viviendas de la Caja Costarricense de Seguro Social. (28-01-2010)

Se acuerda que el doctor Castillo Gutiérrez junto con un abogado visiten el Hospital Dr. Max Terán Valls para conversar sobre este asunto.

7. Copia del Memo-AL04-2010 que el MSc. Carlos Rodolfo Abarca Picado, le dirige a los abogados del Área Laboral, respecto al acuerdo de Junta Directiva en su sesión 1509-01-2010, mediante el cual se ordena eliminar dos plazas de dicha Área. (28-01-2010)

Se queda a la espera de la decisión del MSc. Abarca Picado.

8. Copia de la nota UMN-AL07-2010 que el MSc. Carlos Rodolfo Abarca Picado, le dirige al doctor Luis Fuentes Pineda, Jefatura del Servicio de Ginecología del Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega, sobre permiso para asistir a la Unión Médica Nacional del doctor Luis Fernando Sánchez Arroyo. (28-01-2010)

Este caso se encuentra en el Área Laboral.

9. Copia del oficio que los señores Alexánder Azofeifa Monge y Roberto Cortés Flores, le dirigen al licenciado Alexis Sánchez Jiménez, Administrador de la Tienda del Médico, con relación al inventario realizado el 29 de enero de 2010. (29-01-2010)

Se queda a la espera de la respuesta del licenciado Sánchez Jiménez.

10. Oficio que la doctora Tania Ching Chang, Coordinadora Médica del Área de Salud de Siquirres, le dirige a los doctores Roulán Jiménez Chavarría, Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, Alexis Castillo Gutiérrez,

Presidente de la Unión Médica Nacional y Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica, sobre solicitud de colaboración en la divulgación de información acerca de la necesidad de médicos generales para laborar en dicha Área de Salud. (29-01-2010)

Se acuerda informar a los médicos que están dentro de la bolsa de empleo de la Unión Médica Nacional sobre las plazas de médicos generales para laborar en el Área de Salud de Siquirres.

11. Correo electrónico que el licenciado Luis Gabelman Serrano, Asesor Financiero, le dirige a los doctores Alexis Castillo Gutiérrez, Presidente de la Unión Médica Nacional y Amaral Sequeira Enríquez, Secretario General de Siprocimeca, en la cual les adjunta borrador de informes de brecha salarial con la aplicación del percentil 50. (02-02-2010)

Este documento fue enviado al correo electrónico de cada miembro de la Junta Directiva para su correspondiente análisis.

12. Memorando GE-008-2010 que el señor Alexander Azofeifa Monge, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual adjunta presupuesto y gasto real del mes de Diciembre 2009. (02-02-2010)

Este documento fue enviado al correo electrónico de cada miembro de la Junta Directiva para su correspondiente análisis.

13. Memorando GE-009-2010 que el señor Alexander Azofeifa Monge, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual adjunta balance de situación y estado de resultado a diciembre 2009. (02-02-2010)

Este documento fue enviado al correo electrónico de cada miembro de la Junta Directiva para su correspondiente análisis.

14. Resoluciones de la Dirección General de Servicio Civil:

- ✓ DG-006-2010: revaloración del punto por carrera profesional a ¢1.754.00, a partir del 01 de enero de 2010. (22-01-2010)
- ✓ DG-024-2010: reajuste salarial para los profesionales en ciencias médicas, según acuerdo entre CCSS-UMN-SIPROCIMECA (2% y 3%, el cual rige a partir del 01 de enero de 2010. (28-01-2010)

Estos documentos fueron enviados a los correos electrónicos de los miembros de esta Junta Directiva.

15. Copia del Informe DGA-533-2009 "Estudio sobre el bloque de legalidad de las contrataciones efectuadas con la Universidad de Costa Rica en relación con el Desarrollo Organizacional". Ministerio de Salud. (Diciembre 2009)

Se pasa copia de este documento al Área Laboral y al doctor Rosales Caamaño para lo que corresponda.

16. Copia del Informe DGA-534-2009 “Evaluación del Proceso de Desarrollo Organizacional del Ministerio de Salud”. (Diciembre 2009)

Se pasa copia de este documento al Área Laboral y al doctor Rosales Caamaño para lo que corresponda.

17. AFILIACIONES

Dra. Alfaro Alfaro María Julia	10153
Dra. Barrero Escobar Nohra Luz	4319
Dra. Miranda Loría Adriana	PSS100173
Dra. Niehaus Clare Imke	4189
Dra. Nunes Teixeira Vivian	10164
Dr. Escobar González Andrey	10155
Dr. Monge Durán David	9484

Se aprueban en firme.

18. DESAFILIACIONES

Dra. Vargas Aguilar María del Rocío	3571
Dr. Rechnitzer Mora Adrián	6160

Se aprueba en firme.

Se comisiona a la Gerencia Ejecutiva para que proceda a la exclusión de planillas de los doctores Vargas Aguilar y Rechnitzer Mora.

ARTICULO III

INFORME DE COMISIONES

1. El doctor Castillo Gutiérrez informa:
- ✓ Con relación a la restructuración de la Unión Médica Nacional, ya conversó con las Jefaturas de las Áreas Laboral y Penal, sobre la eliminación de plazas.

El MSc. Abarca Picado prácticamente ya tiene definido cuales son las dos a eliminar; sin embargo el licenciado Solano Porras aún está definiendo la situación.

2. El doctor Rojas Herrera rinde su informe sobre la Comisión de Enlace con el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, la cual se reunió el martes 02 de Febrero de 2010 y que está integrada por los doctores Rojas Quirós y Rojas Herrera y su persona y los licenciados Solano Porras y Abarca Picado.

La Junta Directiva **acuerda** oponerse al Plan Estratégico 2010 – 2020 que presentara el Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

ARTICULO IV

ASUNTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA

1. El doctor Rojas Herrera da lectura a un borrador de nota dirigida a la doctora Julia Fernández Monge, Secretaria de la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, con relación al oficio SJG.01755.11.09 de fecha 26 de Noviembre de 2009, respecto a solicitud de auditoria externa, proyectos de reformas a la Ley Orgánica y su Reglamento, salario del Presidente y situación jurídica del Salón Multiusos de la Unión Médica Nacional.

Se aprueba en firme la nota anteriormente leída.

2. Informa el doctor Castillo Gutiérrez que el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Segundo Circuito Judicial de San José, admitió la demanda contra la Caja Costarricense de Seguro Social por el asunto del contrato de aprendizaje y le da 30 días para que conteste y 3 para que se opongá a la medida cautelar, si esta medida el Tribunal la acepta de aquí a 5 días, entonces SUSPENDERÍA TODO EL CONTRATO.

Se convocará a reunión de residentes el próximo miércoles 10 de Febrero de 2010 a las 4:00 pm en la sede de este sindicato y se hará la publicación respectiva.

3. El doctor Guerrero Mora indica que no esta de acuerdo con la ultima contestación que dio la Gerenta Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social con relación las concesiones de los permisos sindicales.

El doctor Castillo Gutiérrez propone conversar con la Gerenta Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social y con la Directora Médica del Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño para solucionar este conflicto.

4. La doctora Quesada Aguilar propone reformar los Estatutos y Disposiciones de la Unión Médica Nacional mediante una Asamblea General de Afiliados, específicamente el artículo 9 "d) Pagar puntualmente las cuotas ordinarias y extraordinarias que se acuerden", ya que la Junta Directiva por buena voluntad está otorgando

condonaciones de deudas y suspensión de pago de la cuota sindical y considera que eso debe de quedar estipulado en los Estatutos.

Se acuerda pasar este asunto al licenciado Solano Porras para que lo analice y presente un informe a esta Junta Directiva.

5. De acuerdo con los balances de situación y estados de resultados presentados por el señor Azofeifa Monge, la Junta Directiva **acuerda** revisar cuáles son los gastos que puede reducir este órgano directivo.
6. El doctor Bogantes Villalobos somete a aprobación de esta Junta Directiva, los aumentos del 2.8% de ley y el 2% de acuerdo salarial a los médicos Promotores Sindicales a partir de enero 2010.

Se aprueba los aumentos del 2.8% de ley y el 2% de acuerdo salarial a los médicos Promotores Sindicales a partir de enero 2010.

ARTICULO V

VISITAS

- ✓ Se recibe al doctor Moisés Fallas Corrales, Sub Director Médico del Hospital de las Mujeres, quien le solicita a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional asesoría legal respecto al transitorio para plazas administrativas.

El doctor Castillo Gutiérrez le informa al doctor Fallas Corrales que la Unión Médica Nacional adoptó la posición de no asesorar en estos casos, ya que en el transitorio negociado entre la Caja Costarricense de Seguro Social, Unión Médica Nacional y Siproceca no se contemplaron las plazas administrativas, únicamente las plazas G-1 y G-2.

El doctor Fallas Corrales solicita que valoren su posición.

- ✓ Se recibe a los doctores Patricia Facio González, Hellen Ulloa Magg y Manuel Piza Escalante, a quienes la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional les realiza el reconocimiento de "Miembros Honorarios" a este sindicato, por haberse pensionado.

ARTICULO VI

VARIOS

Se levanta la sesión a las dieciséis horas.

**DR. ALEXIS CASTILLO GUTIERREZ
PRESIDENTE**

**DR. MANUEL ROSALES CAAMAÑO
SECRETARIO DE ACTAS
Y CORRESPONDENCIA**